

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



VILLANUEVA DE CORDOBA.—La señora doña María Campuzano, digna esposa del Gobernador civil, repartiendo pan entre los pobres para celebrar la inauguración del Matadero Municipal

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy martes 1.º de diciembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de este programa. REVISTA SONORA. PARAMOUNT. ¡QUE VIENE EL TORO! dibujos sonoros animados. SU NOCHE DE BODAS, éxito formidable de este Film: Sonoro Paramount, hablado en español, por Imperio Argentina, José Romeu y Miguel Ligeró.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana miércoles, estreno de la gran revista en tecnicolor, ¡MUSICA MAESTRO! El sábado por la tarde y noche monumental estreno Sonoro: LAS LUCES DE LA CIUDAD, por el inconmensurable as Charlie Chaplin (Charlot). La primera producción sonora de este genio del cine.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera

Teléfono, 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro. Hoy martes 1 de diciembre de 1931. Grandioso estreno sonoro Metro. Programa: NOTICIARIO FOX NUM. 32. Estreno de la superproducción sonora titulada DANZAD. LOCOS, DANZAD. Hermosa comedia de ambiente norteamericano. Precios populares. Butaca, 1,00 peseta. Gradas, 0,20. En la sección de tarde medias entradas de gradas y butacas para los niños.

Mañana otro grandioso programa. El sábado, presentación de Greta Garbo en su única película sonora hablada titulada, INSPIRACION.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy martes 1.º de diciembre de 1931. Programa Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Primero, el número de variedades de Selección Cinaes, HERMANOS ARNAUD. Segundo, estreno Sonoro de la comedia-revista de Hispano American Film, que lleva por título BROADWAY, por Glen Trion, Merua Kennedy, Evelyn Brent, numerosos coros de "girls", etc.

Precios: Butaca, 1 peseta. Niños, 50 céntimos.

Pasado mañana jueves, reestreno de la preciosa producción sonora Cinaes, EL HOMBRE Y EL MOMENTO. Muy en breve la película cómica Bomba de la temporada, DE BOTE EN BOTE. Todo cuanto se diga de la gracia que desarrollan Stan Laurel y Oliver Hardy resulta pálido ante la realidad.



Este sombrero es español y no teniendo que envidiarle en nada a otros sombreros es un deber de todo ciudadano protegerlo porque con ello engrandecerá y dignificará a su patria.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

♦♦

SERVICIO ESPECIADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio especial a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE CEDA habitación amueblada exterior, casa particular. Razón: Osario, 25, principal derecha.

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zolito, número 2.

Compras y ventas

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boinas Sirep. Arreglo sombreros por muy viejos que estén. Exclusivas y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

SE VENDE UN PIANO en muy buen uso, precio arreglado, puede verse desde las diez de la mañana. Calle Rey Heredia, número 27.

Varios

MODISTA diplomada se ofrece a domicilio. Buen corte. Ocaña, número 16.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

SE liquidan a bajo precio existencias de recambios nuevos y usados para Ford y Chevrolet todos modelos. Ferrandiz del Alamo, de Montilla.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de la noche

CHAVES NOGALES
O LA LEYENDA
DEL COMUNISMO
EN ANDALUCÍA

La vida es ilógica y brutal. Su estruendosa y conmovedora elocuencia, tiene de lo desconcertante y de lo enorme.

El Sarcasmo, más que el Acaso, suele ser en muchas ocasiones el que rige los destinos y los acontecimientos patrios. Y el de uno, como una inmensa mueca de burla, ríe en el horizonte con una terrible hilaridad ante ciertos hechos y determinadas campañas periodísticas...

Chaves Nogales, gran periodista, escritor de fibra y sensibilidad exquisita, acaba de realizar un viaje de observación (?) por la provincia cordobesa para estudiar la cuestión social. Hemos leído algunos de sus trabajos con el interés y la atención que es de suponer, pues las informaciones de un periodista del bagaje cultural de Chaves, que además de ser andaluz, estuvo de redactor jefe de este diario en etapas anteriores, forzosamente había de despertar expectación en quienes como nosotros sentimos tan viva inquietud por el problema del campo de esta región. Y si dijéramos que nos han decepcionado estos trabajos, hubiéramos dicho poco. Nos han desilusionado totalmente. Nosotros también hemos recorrido los pueblos andaluces y hemos penetrado en su entraña, nos hemos adentrado en su compleja psicología, desprovistos completamente de prejuicios políticos y sociales. Hemos charlado, conversado largamente con los campesinos, interrogándoles sobre sus inquietudes, sobre sus hambres y miserias y en ninguna parte, en ningún pueblo hemos encontrado ese "comunismo indígena" que nos quiere presentar Chaves Nogales en sus espectaculares informaciones de "Ahora".

Primeramente nos dice que no hay peligro comunista en Andalucía, hasta el extremo de manifestar que se podría sembrar el campo andaluz de agentes soviéticos en la seguridad de que la semilla no prendería en él. Y después en cada pueblo se tropieza con centros y numerosos grupos comunistas, haciéndose retratar con ellos. Mayor inconsecuencia para ser expuesta en una misma información, no la concebimos. Nos dá la impresión exacta de que salió de Madrid con el ánimo pre-dispuesto y decidido a escribir lo que ha escrito, viere lo que viere. De que no vino a observar, sino a justificar su paso por la Sierra y campiña cordobesa fotografiándose en

unión de unos cuantos jornaleros que buena-mente se han prestado a ello.

Y sincera y noblemente sea dicho: reconocemos demasiados méritos como periodista a Chaves Nogales para que se preste a escribir sobre el problema del campo andaluz tan ligera como inconscientemente lo viene haciendo. Si al llegar a nuestra tierra, que él tiene derecho a conocer por ser hijo de la misma y haber vivido en ella, la estudiará de cerca, directamente, viviendo y conviviendo la tragedia de nuestro campo, seguramente no hubiese sacado las consecuencias que en el diario madrileño "Ahora" viene publicando.

Nos dice que en Villanueva de Córdoba las bandas de campesinos armadas, que se colocaron en franca rebeldía, se extendieron por la Sierra, dando muerte a los ganados y causando grandes destrozos. Que esto se hubiera dicho en los primeros instantes a causa de las noticias tendenciosas que se hicieron circular, pase; pero cuando ya los espíritus serenados han reflexionado sobre la realidad de los hechos ocurridos en aquella localidad, cuando ya se demostró plenamente que las muertes de ganado y los destrozos ocasionados, fueron una "patraña y una mentira", venir ahora con esas informaciones, creemos que no es servir ni a la justicia ni a la verdad, que debe ser en todo momento la misión del periodista moderno que vive en un régimen democrático y liberal. No tiene la disculpa esta información de haber sido hecha con precipitación ni al compás del desarrollo de los acontecimientos, porque fué hecha bastante después, cuando las mismas autoridades locales habían manifestado que nada de lo que había alarmado la prensa era cierto, manifestaciones que fueron del dominio público y que hicieron rectificar muchas apreciaciones.

Nos habla de recientes sucesos ocurridos en Bujalance, dándoles carácter comunista, y hemos de advertir qué o ha sido mal informado el amigo Chaves, o su afirmación resulta tendenciosa, porque esos tristes sucesos a que se refiere, fueron originados en una reyerta entre gitanos, dándose la casualidad de encontrarse el elemento obrero en huelga pacífica, como lo han sido todas cuantas últimamente se han registrado en este simpático pueblo.

Sigue pintándonos el problema de los pue-

blos andaluces en forma tan pintoresca que llega a la conclusión de que no hay más que una división política permanente: los que están con la guardia civil o con los anarquistas. El principio que pretende sentar es falso, porque si el problema estuviese planteado en la forma que dice, la guardia civil no podría dominar lo que estuviese y fuese hijo del ambiente, consecuencia de una verdad innegable. Prueba de que no es así, es que los que en Andalucía se llaman "señoritos" pactan con los obreros acuerdos que tienden a una armonía y a una inteligencia dentro de la legalidad, como acaba de suceder ahora, entre otros pueblos, en La Rambla, donde las condiciones pactadas acusan una singular ecuanimidad por ambas partes, que es justo reconocer.

Llega a Villafranca el informador de "Ahora", e inmediatamente surge un centro comunista que estaba preparado, esperando su llegada. Comprende que el Centro donde se encuentra es republicano, autónomo o radical, pero precisando justificar que se halla entre "un considerable núcleo comunista", se hace fotografiar en unión de catorce obreros que se encontraban en el domicilio social y en unión de la fotografía envía unas cuartillas en las que dice ha descubierto un centro comunista de Lerroux. Edificante.

Es falso de toda falsedad. En Villafranca no hay Centro Comunista de ninguna tendencia. Existe un Centro obrero que ni está afiliado a la Confederación ni a la Unión General de Trabajadores. Los republicanos militantes de dicho pueblo, son todos radicales, bajo la jefatura de Lerroux y están agrupados en el Centro Republicano Radical que tiene su domicilio en edificio y lugar aparte del Centro Obrero.

Es falso, de toda falsedad, repetimos, el comunismo que Chaves cree haber descubierto en Villafranca. Tan falso, como de que se hubiere solicitado, ni intentado siquiera, presidir un entierro con la bandera Comunista, conforme afirma en la información a que nos venimos refiriendo.

Lo ocurrido es que el señor Gobernador fué informado tendenciosa y aviesamente por quienes así les convenía hacerlo. Desde el primer momento se pretendía y así se solicitó, acompañar el cadáver hasta el cementerio con la bandera tricolor. De forma que el subterfugio no existe más que en la mente de quienes sirvieron de informadores a Chaves Nogales, que seguramente habrán sido los mismos que habían informado a la primera autoridad de la provincia.

No existe, no, en Andalucía el problema que nos explica Chaves en sus informaciones. Lo que existe en Andalucía es un problema social sin resolver y que la República no tuvo tiempo a acometerlo. Un problema social de hambre y miseria que socava los cimientos de la civilización actual. Un problema que forzosamente debe solucionarse, rápidamente, lo más rápido que la República sea capaz para que la nave de la iner-

cia no naufrague en el huracán de la violencia. Ni comunismo, ni sindicalismo, ni anarquismo. Nada de esto constituye el problema andaluz. Nuestro problema solo requiere atención y comprensión. Escuela y despena que pedía Costa para España es lo que precisa Andalucía con prodigalidad. Acállense los estómagos hambrientos y se verán desaparecer el noventa y cinco por ciento de los conflictos que ahora se registran. El pueblo andaluz, como todo el pueblo español aún sigue inerme y vencido. La República solo le ha abierto un hueco de libertad en el muro de las tinieblas y asoma por él, de vez en cuando, su faz ascética, castigada por el hambre, y mira su tenebroso destino alzarse como una esperanza tras su tiniebla inmemorial...

La República debe tener interés—sin duda lo tiene—, en que esta esperanza no se apague para que sobre los pueblos andaluces no caigan los sarcasmos de la impiedad y de lo desconocido, y vayan los desesperados hacia las montañas de la vida escalándolas como leones...

UN TRAGICO ACCIDENTE EN PUEBLO-NUEVO

Al volcar una camioneta resulta muerto uno de sus ocupantes y gravemente herido el chófer

Noticias recibidas de Peñarroya dan cuenta de un trágico suceso ocurrido en la carretera a Pueblonuevo.

Una camioneta conducida por Francisco Ríoz Redondo, de 23 años, se dirigía a Pueblonuevo para retirar unas mercancías, siendo el chófer acompañado por Julián Herrera Ventura.

El camión era el núm. 3174, de la matrícula de Córdoba. En una de las curvas del camino el autocamión volcó en la cuneta.

En el accidente resultó gravemente herido en la cabeza el chófer Francisco Ríoz.

Su acompañante, Julián Herrera, resultó con lesiones tan graves que falleció a consecuencia de las mismas.

Se personó en el lugar del suceso el juzgado de Fuente Obejuna, que comenzó la práctica de las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

PARA 1932

AGENDAS, DIETARIOS, ALMANAQUES DE

PARED, DE SOBREMESA, ETC.

En todos los tamaños, de todos los precios.

LIBRERIA LUQUE :: PAPELERIA

Para repuestos legítimos "Chevrolet,"

"Garage Cervantes"

Maniobras de la vieja y asquerosa política

En estos días se están dando en nuestra ciudad "casos" de la vieja y caciquil política.

Es más, diremos, que algunas de las facetas que presenta el momento político cordobés es más ruin que el que en muchas ocasiones, presentó el panorama del viejo caciquismo.

Cuando el momento sea oportuno hablaremos de las andanzas y encrucijadas en que se desenvuelve cierto político llamado socialista que en su afán de enturbiar, molestar y calumniar tiene el desparpajo de pretender que una de las más altas magistraturas de la nación le sirva de adlatore en sus infames planes.

Hoy queremos comunicar a nuestros lectores, que don José Fernández Jiménez, ex diputado monárquico por Montilla y cuyos méritos políticos son de sobra conocidos ha presentado una querrela contra el director de este periódico con motivo de un artículo que apareció en estas columnas el pasado día 20 de noviembre.

El señor Fernández Jiménez ha ejercitado una acción que nosotros no tenemos por qué discutir pero contra ella nuestro director parece que ha respondido en el acto de juicio de conciliación en estos o parecidos términos:

Primero. Que el autor del artículo a que se refiere la demanda es de don Ramón Carreras Pons, diputado a Cortes por nuestra provincia.

Segundo. Que extraña al demandado que el señor Fernández Jiménez promueva esta conciliación por cuanto en carta inserta en el periódico LA VOZ, de 23 de noviembre pasado, contestación a la suya de 20 del mismo mes, le hizo saber su creencia de que al ser escrito el artículo discutido no se pensó para nada en su persona; pues siendo público que el señor Fernández Jiménez,

seguramente por alguna exención legal que se desconoce, lleva muchos años sin concurrir casi nunca a su Cátedra y sin explicar jamás ni una sola lección a sus alumnos, estimábase que estaba totalmente separado de la actividad y la función docente; motivo por el que el autor de aquel trabajo no recordaría siquiera al redactarlo el carácter de Profesor de la Escuela Normal de Córdoba que ostenta el señor Fernández Jiménez.

Tercero. Que en el artículo de referencia, aún en el supuesto de que pudiera ser aludido el señor Fernández Jiménez (lo que sería raro porque no parece que coincidan sus circunstancias con las allí reflejadas, ya que el demandante quizá no haya inspirado nunca campañas de ningún género, ni haya pertenecido a la vieja política, ni deje de ser en estos momentos otra cosa que un entusiasta defensor del régimen republicano), no existe palabra ni frase alguna que pueda estimarse calumniosa ni injuriosa para nadie, pues haciendo caso omiso de las personas se trata allí de actos públicos de las mismas, sometidos a la sanción de la crítica política.

Cuarto. Que el periódico LA VOZ, de Córdoba, velando por los intereses generales, cuya defensa constituye su primordial obligación, y defendiendo la austeridad de su ideología republicana, lo que constituye su orgullo más legítimo, está dispuesto a comentar, criticar y discutir, con todos los respetos personales, los actos de naturaleza política de cuantos intervienen en la vida pública, sin que pueda impedirle el ejercicio de aquellos derechos, que es al par cumplimiento de deberes, el infundado temor a coacciones de tipo jurídico, que va siendo hora de arrinconar con otros procedimientos de lucha desacreditados y vencidos.

...Y por hoy, nada más.

Sucesos en la provincia

Incendio intencionado

En el cortijo denominado "Soto de Abajo", término de Almodóvar y propiedad de don Rafael González Castillo, se quemaron dos almares de paja, cuyo importe se eleva a dos mil ochocientas pesetas.

La benemérita realiza gestiones para descubrir a los autores del incendio, ya que se supone que fué intencionado.

Otro atropello automovilista

La benemérita de Jauja da cuenta de una sensible desgracia ocurrida en la carretera que de dicho pueblo conduce a Estepa.

Por la mencionada carretera circulaba un automóvil conducido por Rafael Toro Algar.

El niño Antonio Gómez Gómez se cruzó de improviso al paso del vehículo, siendo arrollado por el mismo.

Resultó con graves heridas en la región occipital, recibiendo asistencia en la mencionada aldea.

El juzgado realiza diligencias.

Un guardia civil arrollado

De Fernán Núñez dan cuenta de que el guardia civil del Tercio Móvil, Anastasio Pozas Ginés, se encontraba paseando por la carretera cuando fué arrollado por el automóvil número 3946 de esta matrícula.

El guardia resultó con contusiones erosivas en la pierna izquierda, cabeza y brazo derecho y con quemaduras en la ropa.

El propietario del vehículo se comprometió a abonar el importe de los desperfectos y la curación del herido.

Detención de un reclamado

La benemérita de Pueblonuevo ha llevado a cabo la detención de Hipólito Oliver Torres, que ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción de Elche, que lo tenía reclamado.

¿Necesita reparar su automóvil?

Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-0-9

Con asistencia de las autoridades provinciales se inauguró ayer un matadero modelo en Villanueva de Córdoba

Atentamente invitados por el Municipio del rico pueblo serrano de Villanueva de Córdoba, ayer por la mañana salieron para dicha ciudad en distintos automóviles el digno gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde, acompañado de su distinguida esposa doña María Campuzano y del delegado gubernativo de asuntos sociales don Gabriel Delgado Gallego y su esposa doña Rosario León. También iba con ellos la encantadora sobrina del señor Valera, señorita Elvira Gómez.

En otros coches fueron el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, don José Guerra Lozano; el diputado a Cortes, don Eloy Vaquero Cantillo, y el alcalde de Córdoba, don Francisco de la Cruz Cejaños, interventor de fondos de la Diputación, don Rafael Gómez Dueñas; letrado asesor de este Gobierno civil, don Feliciano Delgado Gallego; don Francisco Salinas Diéguez; inspector provincial de Sanidad interino, don Manuel Villegas Montesinos; médico del Laboratorio provincial, doctor García Pantaleón; jefe de los servicios de Veterinaria del mismo, don Rafael Barreto Arregui y otros, que no recordamos.

En Alcaracejos esperaban a los invitados el alcalde de dicha villa y los de Villanueva de Córdoba y Pozoblanco, respectivamente, don Andrés Luna y don Mateo Dueñas, con nutridas representaciones de ambos municipios y salientes personalidades.

Hechas las presentaciones de rigor púsose en marcha la comitiva con dirección a Pozoblanco. A la llegada a tan importante población numeroso público esperaba la llegada de los invitados y una banda de música interpretó el Himno de Riego.

Aprovechando la breve estancia en Pozoblanco las autoridades cordobesas visitaron el magnífico matadero de la Sociedad de Industrias Pecuarias, modelo de mataderos modernos.

Fueron sacrificados numerosos cerdos, quedando todos admirados de la rapidez con que se ejecutan todas las operaciones y de muy especial manera las condiciones de higiene con que se desarrollan los servicios a los que se han aplicado los más modernos procedimientos de la mecánica.

Después de una breve visita por los apremios del tiempo, los invitados volvieron a ocupar sus automóviles para marchar con dirección a Villanueva de Córdoba.

SE INAUGURA EL MATADERO DESPUES DE UN RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

Muy cerca de mediodía llegaron a Villanueva de Córdoba los expedicionarios que fueron recibidos a la entrada del pueblo por el Ayuntamiento en pleno con su alcalde don Andrés Luna al frente, la banda municipal dirigida por el maestro don Francisco Ochoa y un inmenso gentío.

Al interpretar la banda el Himno de Riego desbordó el entusiasmo prorrumpiendo el público en entusiastas vítores y aclamaciones a la República.

En todo el trayecto que había de recorrer la comitiva estaban colocados en fila a ambos lados de las calles los niños de las escuelas públicas con banderines tricolores que flameaban al aire.

En la imponente manifestación, figuraban personas de todas las clases sociales y se

destacaban las banderas de diversas asociaciones obreras.

A la llegada de la comitiva al Ayuntamiento se procedió al reparto de dulces y caramelos a los pequeños escolares mientras la banda de música interpretaba escogidas composiciones.

Después de un breve descanso y de hacer otras presentaciones a las autoridades de Córdoba, se dirigieron todos al nuevo



VILLANUEVA DE CORDOBA.—Entusiasta recibimiento tributado en dicho pueblo a las autoridades cordobesas que asistieron a la inauguración del Matadero Municipal.—Distinguidas damas cordobesas y de aquella villa, presenciando el reparto de comida con que fueron obsequiados los pobres.

matadero para proceder a la inauguración.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL MATADERO MUNICIPAL

Villanueva de Córdoba, uno de los pueblos más ricos de nuestra provincia, sentía desde hace mucho tiempo la necesidad de un matadero moderno donde se sacrificaran los cerdos y otras reses que le hacían tributaria de los pueblos comarcanos, especialmente de Pozoblanco.

En el anterior régimen, muchos proyectos se hicieron para la construcción del ansiado matadero, hubo muchas promesas pero al final de ellas se pasaba de un presupuesto a otro, sin que comenzaran las obras.

Ha sido preciso el advenimiento de la República y la férrea voluntad de un alcalde como la del actual regidor de Villanueva, para que a los pocos meses de mandato sea una realidad, la ilusión de tanto tiempo.

El nuevo matadero municipal es en pequeño, más que suficiente para las necesidades del pueblo y su comercio exterior.

Ha dirigido las obras el culto ingeniero don Juan J. Pedrajas y el costo de aquéllas se eleva a la suma de 150.000 pesetas, de las cuales 45.000 se han invertido en su admirable instalación mecánica.

Pocos mataderos existen en Andalucía con las características de los de Villanueva y Pozoblanco. No todas las capitales de provincia lo tienen y de pueblos de importancia, tan solo Ronda, que sepamos.

Consta el matadero de naves para degüello de cerdos y reses lanaras, independientes. Otra nave para el orco, tripería, generador de vapor, cuarto de ducha y dos retretes.

Los servicios para la inspección veterinaria han sido dotados de los más modernos aparatos, sobresaliendo la cámara obscura con su potente triquinoscopio y la magnífica balanza para el pesaje.

Llama la atención la instalación mecánica para el transporte de los cerdos desde el momento de ser degollados hasta la total operación en que los cuartos están dispuestos para el consumo público.

Las autoridades e invitadas recorrieron todas las dependencias haciendo de las instalaciones los elogios que aquéllas merecen.

UNA COMIDA A LOS POBRES

Para solemnizar la inauguración del matadero el Ayuntamiento obsequió con una comida excelentemente condimentada y abundante a todos los pobres de la localidad.

El simpático acto fué presidido por la esposa del Gobernador civil auxiliada por numerosas damas y señoritas de la localidad, oyendo todas frases de alabanza y gratitud por la caritativa obra.

EL ALMUERZO A LOS INVITADOS

En la nave más amplia del matadero se sirvió un típico almuerzo en honor de todos los invitados, asistiendo al mismo cerca de doscientos comensales.

La presidencia fué ocupada por el gobernador civil señor Valera Valverde que te-

nía a su derecha al alcalde don Andrés Luna, esposa del gobernador doña María Campuzano, cura párroco don Marcial Rodríguez, señorita Elvira Gómez, don Rafael Barneto, don Francisco de P. Salinas, don Mariano Amo y don Francisco de la Cruz Ceballos y a su izquierda, don José Guerra Lozano, doña Rosario Palomares, esposa del alcalde de Villanueva, juez municipal don Alejandro Yun, doña Rosario Díez, esposa del señor Delgado Gallego, don Eloy Vaquero Cantillo, don Manuel Villegas Montesinos, capitán de la Guardia civil don Emilio Baradas y teniente del mismo Instituto don Fernando Carmona.

Al comenzar el almuerzo el alcalde señor Luna leyó unas sentidas cuartillas de salutación a los distinguidos huéspedes y a la par expresó su satisfacción por entregar al pueblo el matadero por el que tanto han suspirado, obra de la República en solo cinco meses de su mandato.

Excitó a sus paisanos a que sin pasiones de ningún género, se inspiren siempre en el amor al pueblo de cuya armonía depende la era de paz y de justicia a que son acreedores por su nivel social e intelectual.

Don Rafael Castejón como director de la Escuela de Veterinaria y técnico indiscutible felicitó a Villanueva por la gran institución higiénica que se acababa de inaugurar, orgullo y honra del pueblo, que viene a resucitar una vieja tradición española en cuanto se refiere a nuestros mataderos que fueron copiados por los alemanes para después establecer en el resto del mundo como cosa de ellos.

Después de un caluroso elogio a las instalaciones se dirigió al alcalde para que depongan las pequeñas pasiones que puedan existir y sea todo lo fructífera que debe ser la labor de este matadero uno de los más baratos que se han construido, puesto que su costo en relación con el número de habitantes, ha salido casi regalado, puesto que no pasa de diez pesetas por cada uno, mientras en otros sitios, vienen a resultar por veinticinco o treinta pesetas, como mínimo. Volviendo a hablar de las pasiones, recaló la gran obra que supone el nuevo matadero aún cuando restringe la matanza a domicilio, verdadera fiesta doméstica que hay que sacrificar en aras de la higiene, que es lo que más interesa a los pueblos, pues no en balde en la antigüedad fué consagrada como una Diosa.

Reiteró sus felicitaciones a Villanueva, orgullo del valle de los Pedroches y de la provincia de Córdoba.

El almuerzo transcurrió en la mayor armonía y con una sencillez encantadora, pues predominó la verdadera democracia.

Al final el culto hijo de Villanueva, el doctor Luna Gañán en nombre de sus paisanos ofreció el agasajo a los invitados forasteros haciendo la presentación del pueblo tal y como éste es, con todos los adjetivos a que le dió derecho su rancia historia y haciendo resaltar la característica de sus ricos encinares, símbolo de trabajo y de riqueza merced al cual se ha transformado el valle con el predominio de la inteligencia, del capital y del trabajo.

Hizo resaltar orgulloso el que en Villanueva no exista ningún analfabeto, muestra

de su cultura y de sus ansias por ser, cualidades que constituyen su verdadero patrimonio y que abona todos sus antecedentes.

Fustigó el egoísmo, la intransigencia y la incomprensión que ha imperado en los problemas de la villa para hacerla merecer un concepto inmerecido y difamatorio que también abarcó a unos ciudadanos nobles, cariñosos e incapaces de ningún acto de salvajismo y vandalismo.

Después de una calurosa defensa de sus paisanos, hizo un ruego a la prensa para que recogiera aquel grito de protesta contra la injuria que se les infirió.

Elogió la labor del Ayuntamiento republicano aludiendo al capitalismo medroso y al retraimiento del crédito y del capital, base de las luchas internas habidas y que sin embargo en Villanueva ha dado el alto ejemplo de dar de "motu proprio" un trimestre anticipado de la contribución para conjurar la crisis de trabajo y dar pan a los hijos de Villanueva.

Justificó la creación del matadero, haciendo una obra útil y productiva en vez de emplear el dinero en obras de las llamadas de calamidad, resolviendo un agudo problema sin olvidar la ayuda eficazísima de don José Guerra Lozano, presidente de la Diputación que hizo más de lo que pudo emprendiendo en siete meses obras importantes que jamás hizo la monarquía, haciendo resaltar el camino del pueblo a Conquista, el de Obejo y otras obras de grandes beneficios.

Elogió también al gobernador civil por la atención que prestó en todo momento a cuantas aspiraciones le expuso el pueblo, haciendo un canto a la laboriosidad y al trabajo, cuya norma heredaron de sus antepasados.

Terminó su discurso excitando a todos a la unión, a la concordia y al trabajo, base primordial para el bienestar de todos.

Don Eloy Vaquero Cantillo, ante los reiterados ruegos del auditorio dirigió breves frases a los comensales, definiéndoles el fenómeno psicológico experimentado al cruzar aquellos campos, que le hizo sentirse tan insignificante que no creía hubiera miradas pendientes de él puesto que su figura no tenía relieve alguno en este acto.

Habló de su despertar a la vida política y social como combatiente y dijo que no quería halagar con vanas palabras de elogio pero era preciso reconocer este momento trascendental para hablar de la cosa pública.

Dijo que el mayor elogio que se podía hacer del Ayuntamiento de Villanueva lo constituía la obra realizada, pues ella hablaba muy alto de la labor abnegada y creadora de los administradores republicanos.

Esbozó la labor de la segunda República para entrar en la vida del Derecho y poner fin al desbarajuste del régimen monárquico. España tiene ya su Constitución y su ley y la democracia hará que aquel que sea su jefe conduzca a nuestra nación al puerto de paz, de grandeza y cultura.

Con gran elocuencia definió las características de la Libertad y la Justicia en su sentido más amplio, para los de arriba y los de abajo e hizo votos porque todos unidos impidan que una minoría, sea cual sea,

Hegue a interponerse en los destinos de nuestra Patria. Contra el despotismo hubo un derecho a ser revolucionario, dijo, pero contra un Estado como el actual sería un crimen.

¡Hay que respetar el derecho y la libertad! Tanto los de arriba como los de abajo. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron objeto de una prolongada ovación.

Finalmente el señor Valera Valverde, accediendo a ruegos de todos manifestó brevemente que era hombre de acción y no de palabras. Siempre será recto y justo y dispuesto a dar satisfacción y en el acto que se celebraba tenía la complacencia de darla al pueblo de Villanueva en la forma más amplia.

Los hechos han venido a demostrar que el estaba equivocado y rogó al alcalde que en

su nombre diera la más rendida satisfacción a su noble pueblo. (Grandes aplausos).

UNA REUNION DE PATRONOS Y OBREROS

Por la tarde aprovechando la estancia del señor Valera Valverde en Villanueva, se celebró una reunión en el despacho de la alcaldía entre patronos y obreros para buscar fórmulas de concordia a la situación de crisis en que se encuentra desde hace tiempo.

Los representantes de una y otra parte oyeron con gran respeto al señor Valera Valverde mostrándose decididos a llegar a un acuerdo.

En virtud de las conversaciones habidas, vendrán a Córdoba las representaciones de

patronos y obreros y en el Gobierno civil quedará zanjado el pleito.

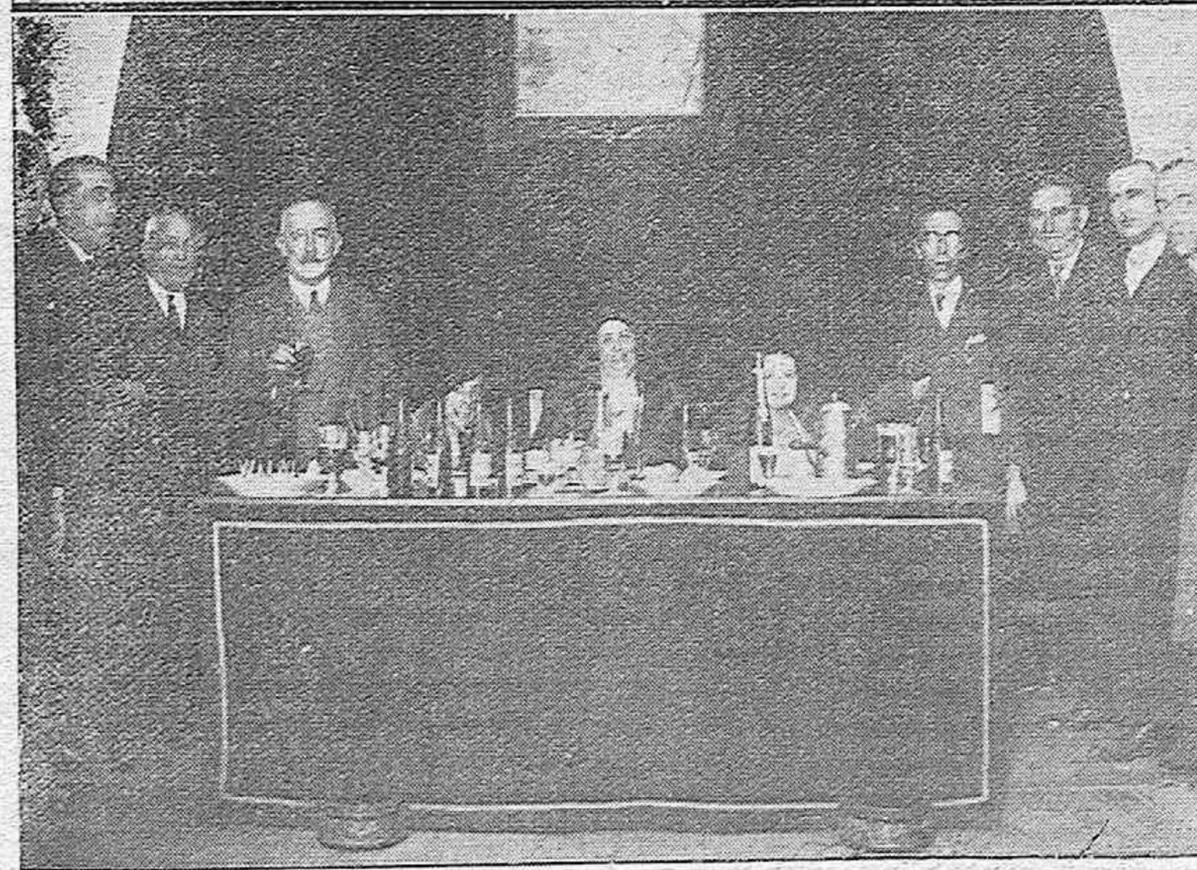
UN VINO DE HONOR EN POZOBLANCO

Al regreso a Córdoba de las autoridades e invitados, fueron obsequiados a su paso por Pozoblanco con un vino de honor que se celebró en el Ayuntamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad de Industrias Pecuarias ya que no pudo hacerlo por la mañana obsequió a los invitados con fiambres.

Hicieron ls honores además del alcalde don Mateo Dueñas, don Antonio García Ruiz, don Antonio Vizcaino Herruzo, don Rafael Cejudo Redondo, don Jerónimo Redondo, don Juan Fernández, don Moisés Moreno, don Antonio Palomo, don Raimundo Moreno, don Enrique Cabrera, don Juan Machado, don Ricardo Vizcaino, don Miguel García Ruiz, don Baltasar López Herrero, don Francisco Ruiz Carbonell, don Antonio Dueñas Fernández, don Segundo Delgado y don Justo Castro Muñoz.

Poco después de las nueve de la noche los invitados, complacidos por tantas atenciones, emprendieron el regreso a la capital.



POZOBLANCO.—Las autoridades de Córdoba y demás invitados saliendo de visitar el matadero modelo, de la Sociedad Industrias Pecuarias, de los Pedroches.—Presidencia del vino de honor con que fueron obsequiados los expedicionarios en el Salón de Actos del Ayuntamiento

NOTAS DEL GOBIERNO

EL DESPACHO

Regresó anoche de Villanueva de Córdoba el Gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde, que esta mañana acudió a su despacho a la hora de costumbre.

Al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarles, pues en la provincia la tranquilidad es completa.

De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Dolores González, joven esposa de nuestro querido amigo, don Esteban Granados.

De Fuente Obejuna llegó don Manuel Camacho.

IDA Y VUELTA A SEVILLA

Concesión al público

El jefe de estación de los ferrocarriles de M. Z. A. nos traslada nota de la concesión hecha por la Compañía al público sobre el viaje de ida y regreso a Sevilla en los trenes expresos y rápidos.

A continuación insertamos la nota sobre la concesión:

“Desde el día 5 de diciembre y hasta nuevo aviso se autoriza a esa estación para expender billetes de ida y vuelta con destino a Sevilla en los trenes expresos números 408 y 409 y rápidos 400 y 401 cuyos billetes ha de quedar supeditada la expendición a la disponibilidad de asientos en los expresados trenes.”

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros se trató de las leyes complementarias y de las reivindicaciones de los ferroviarios

Se reúne el Consejo de ministros

Madrid, 1 (3,15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

A la entrada no hicieron manifestaciones algunas a los periodistas.

Se ocuparon de la Casa del Presidente

Madrid, 1 (3,15 t.).—A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

Los ministros se limitaron a comunicar que aparte de los asuntos consignados en la referencia oficiosa se habían ocupado de la casa del Presidente de la República.

Ha dimitido el secretario general de Turismo

Madrid, 1 (3,15 t.).—El subsecretario de la Presidencia ha facilitado la siguiente nota:

“El señor Castañeda, secretario general del Turismo, desde que tuvo conocimiento, hace

En Consejo se acuerda que el Gobierno que se constituya determine las leyes complementarias que han de someterse a las Cortes

Madrid, 1 (3,30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de ministros dice así:

“Ha deliberado el Consejo sobre la posible duración de las Cortes Constituyentes y respecto a la presentación de aquellas leyes complementarias que deben llevarse a su examen y aprobación.

Se convino que respondiendo, a lo establecido en la convocatoria de estas Cortes se procure atender a la aprobación de aquellas leyes que tienden a hacer efectivo el texto de la Constitución, porque el número y carácter de estas leyes, corresponde determinarlos al Gobierno que se constituya.

Las Cortes podrán aceptarlas en su integridad o ampliarlas.

Estas leyes complementarias constituirán el programa del primer Gobierno que nombre el Presidente de la República.

El Gobierno deliberó también sobre las reivindicaciones ferroviarias y después de estudiar todas las fórmulas propuestas por la Comisión nombrada a tal efecto en el mes de septiembre próximo pasado se ha llegado a la conclusión de que no es posible arbitrar medios más que para mejorar a los obreros menos remunerados de los caminos de hierro, elevando en un 3 por 100 las facturaciones de las mercancías y dejando el Estado el beneficio que percibía por la parte correspondiente al seguro de viajeros.

El Gobierno llama la atención a los obreros sobre la situación del Tesoro, la situa-

varios días de que se iba a reformar el Patronato de Turismo presentó la dimisión al Gobierno y éste no la ha aceptado hasta hoy.”

Por un voto son elegidos cuatro concejales

Zaragoza, 1 (4,30 t.).—El alcalde de Cosuenda comunica al gobernador que el domingo pasado se celebraron elecciones municipales para cubrir cuatro vacantes de concejales.

Añade que por un voto fueron elegidos los cuatro concejales.

La agitación escolar

Valencia, 1 (4,30 t.).—En una nueva reunión celebrada por los estudiantes católicos, la mayoría se inclinó por la continuación de la huelga, pero como hubo 24 que discreparan de esta actitud, se acordó aplazar la decisión para una nueva reunión.

ción general económica de España y los cuantiosos recursos que ha de arbitrar para obras públicas y reformas sociales llevadas a cabo y las que están en vías de realización.

El Gobierno confía fundadamente en que estas razones serán consideradas como bastantes para justificar la limitación de sus ofrecimientos, ya que dadas las actuales circunstancias no hay medio de forzar más la economía.

El Sindicato Nacional Ferroviario tan comprensivo apreciará las razones que el Gobierno da con una clara visión franca y noble de los deberes entre el Gobierno y los obreros.

Decreto reorganizando los servicios de Turismo.

INSTRUCCION. Nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza de Gijón a don José Manuel del Campo Argüelles.

Jubilando al funcionario del cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios don Angel Ramírez Casañello.

COMUNICACIONES. El ministro dió cuenta al Consejo de las sanciones impuestas por la Administración de la Telefónica contra los delegados obreros que intervinieron en los contratos de trabajo y propuso que se interviniera para evitar derivaciones desagradables y que se hagan cumplir los contratos.

Reorganizando la Maestranza permanente de Madrid.”

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 1 (6,30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cinco menos veinticinco.

Preside Besteiro y hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

JAEN hace un ruego relacionado con la Comisión de Responsabilidades.

El presidente de la CAMARA le advierte que hay que terminar con la Constitución y que después se rehabilitará el turno para ruegos y preguntas.

GOMARIZ ruega que con motivo de haberse cumplido ayer el aniversario del asesinato de Layret, la Cámara le dedique un recuerdo.

El presidente de la CAMARA dice que la presidencia recoge emocionada la iniciativa y propone conste en acta. Así se acuerda.

El jefe del GOBIERNO sube a la tribuna de secretario y lee un proyecto de ley sobre organización de la casa del presidente de la República y otro sobre sueldo y gastos de representación del mismo.

También da lectura a otro proyecto de ley del Ministerio de la Guerra.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de Créditos.

Se lee el dictamen creando el Cuerpo de Suboficiales del Ejército y un diputado radical pide que quede sobre la mesa para que lo estudien los que lo deseen.

AZANA dice que el proyecto de ley ha seguido todos los trámites reglamentarios y que los diputados han tenido tiempo para estudiarlo.

Añade que es de urgencia aprobar este proyecto.

El presidente de la CAMARA propone y así se acuerda que el dictamen quede sobre la mesa hasta mañana para que lo estudien los diputados que lo deseen.

Son aprobados otros proyectos de ley.

Continúa la sesión.

Camino de su confinamiento

Lugo, 1 (4,30 t.).—De paso para el pueblo a donde ha sido confinado llegó a Navía don Esteban Bilbao, con su esposa e hijos.

Fué saludado por varios amigos.

La huelga de Antequera

Málaga, 1 (5,30 t.).—Ha quedado resuelto el conflicto de Antequera.

El gobernador ha libertado a los obreros detenidos por ejercer coacciones.

La huelga de cargadores

Málaga, 1 (5,30 t.).—Continúa en el mismo estado la huelga de cargadores del muelle por solidaridad con los marineros.

El comité de huelga que está detenido percibe diariamente su jornal.

Interesantes manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid, 1 (6,30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Comunicaciones los periodistas inquirieron noticias ampliatorias del Consejo celebrado por la mañana.

El señor Martínez Barrio dijo que de todo lo relativo a la adquisición de la residencia para el presidente de la República se ha encargado el señor Casares Quiroga, el que ha de resolver en un plazo de dos días.

A su juicio, el palacio que ofrece hasta ahora las mayores probabilidades para dedicarlo a residencia presidencial es el de La Huerta.

En cuanto a sueldo y gastos de representación del jefe de Estado, anunció que el señor Azaña leería en la sesión de hoy el proyecto correspondiente.

Añadió que se ha fijado en un millón doscientas mil pesetas, y en doscientas mil los gastos de representación.

Los periodistas le preguntaron sobre la cuestión ferroviaria y contestó que no era posible ampliar el acuerdo adoptado en Consejo, ya que en la nota oficiosa está bien especificado.

Después aludió al acuerdo sobre las leyes complementarias y uno de los informadores le preguntó si el señor Lerroux había hablado por teléfono antes de adoptarse la fórmula acordada.

El ministro respondió que no hubo necesidad de consultarle, ya que él conocía su pensamiento.

Dijo que le parece bien el acuerdo de que el Gobierno que suceda al actual, sea el que fije cuáles deben ser las leyes complementarias.

Este Gobierno lo presentará como ponen-

cia de acuerdo con las minorías.

—¿Qué impresión tiene usted acerca del futuro Gobierno?

—De esto no sabemos nada. Las minorías son las que han de fijar las normas.

—¿Cuándo cree usted que se nombrará el nuevo Gobierno?

—Antes del día 11.

¿Y cuándo regresará Lerroux?

—Yo creo que no llegará hasta el sábado, ya que el viernes se vuelve a reunir el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Claustro Universitario va a imponer rigurosas sanciones a los estudiantes en huelga

Zaragoza, 1 (4,15 t.).—No obstante haberse dado anoche por resuelto el conflicto escolar, de acuerdo con las conclusiones de la Asamblea celebrada a tal objeto, hoy persistió la anormalidad escolar en las clases de las Facultades de Medicina y Derecho.

Fundan su actitud en que el gobernador se negó a recibir anoche a una comisión de escolares hasta tanto no se reintegraran a sus clases.

Esta mañana en la Facultad de Medicina se registraron algunos incidentes entre los de la F. U. E. y los católicos.

También tiene disgusto a los estudiantes la noticia de que se van a imponer fuertes sanciones académicas.

Según acuerdo del claustro universitario, mañana se pasará lista y a los que no se presenten en clase se les concederá un plazo de 24 horas para justificar la falta.

Si reinciden será suspendida la matrícula y caso de que incurran en nuevas faltas, la perderán definitivamente.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

EL ESPANTOSO CRIMEN DE PINOS PUENTE

En la edición de esta mañana de LA VOZ, publicábamos una noticia espeluznante y aterradora. En Pinos Puente, Pepe "El Guitarra" mató a una hijita suya de corta edad que estaba durmiendo. Se abalanzó sobre su suegra y esposa y las hirió gravemente. Estas se encuentran en el hospital de Granada en grave estado.

Nuevamente se da el caso de siempre: el marido celoso no mata a su mujer por casualidad (quien sabe sea ahora cadáver), pero mata a una niña, carne de su carne y sangre de su sangre, a un ser inocente sin culpa de las iniquidades de esta sociedad tan deficientemente organizada.

La bestia ha dominado otra vez al ángel o, lo que es lo mismo, el animal grosero y egoísta que todo hombre lleva bajo la piel, ha podido más que el espíritu halado que debiera iluminar su cerebro. Y los comentaristas tendremos que repetir los mismos tópicos. Solamente los verdaderos penalistas exponen originales puntos de vista y hacen notar la diferencia entre el crimen por exaltación y el llamado "delito pasional". Todas las almas generosas piden unas veces justicia, otras misericordia y siempre

respeto a la hembra, que inocente es mujer, que culpable es mujer y que siempre debe recordar al varón que a otra como a ella debe la vida, y que solamente por ella tiene derecho a llamarse criatura humana.

Pero los celosos siguen matando. Su bárbara iracundia nos aterra; más hay ocasiones en que, además de terror, sentimos, al enterarnos del nuevo crimen, profunda angustia, y es cuando, después de leer el relato del sangriento suceso, de enterarnos de cómo la víctima pidió en vano piedad al verdugo, y de cómo éste, tras de mirar sus ojos vidriados por la agonía y su garganta por el estertor, huyó enloquecido para suicidarse o para entregarse abatido en manos de sus justicieros, fijamos los ojos atónitos en las líneas finales del relato, que dicen con frase lacónica: "Del matrimonio quedan desamparados tantos hijos".

En el caso que hoy comentamos, concurren circunstancias más graves. El asesino, la primera víctima que causó fue la de su tierna hijita, que tranquilamente dormía en la cama, bien ajena al final que le esperaba, traído por su propio padre.

Esta niña ya no llorará, como tantas otras

sin culpa, los delitos de sus padres. Y ¡quién sabe lo que será mejor, si los niños quedan huérfanos, abandonados, después de un crimen monstruoso, o si perezcan en él! Porque los hijos que sobreviven de un hecho así, llevan a donde van, el odioso estigma. Y cuando se les mire a los ojos, los bajarán ruborizados, creyendo que se les va a echar en cara, la maldad que nunca fue suya. Hay una sentencia que podrá ser divina, pero que no es humana. "Las culpas de los padres serán purgadas por los hijos hasta la cuarta generación."

Los nacidos de adúltera, serán los hijos de la adúltera, y los engendrados por el matador, hijos del asesino. He aquí lo más terrible de los delitos pasionales. El padre pudo delinquir por obcecación o ceguera; la madre pudo ser inocente o culpable; pero los hijos son siempre los hijos del adulterio y del asesinato. No les espera sino baldón, vergüenza y oprobio.

¿Y qué remedio para esta injusticia, en tanto que subsista en la sociedad un falso concepto del honor y en tanto que se hable de la ley de herencia fisiológica como de algo indiscutible, infalible y fatal? ¿Cómo evitar que unos niños, que no pudieron delinquir ni saber siquiera de las miserias y maldades humanas, lleven perdurablemente en sus almas el dolor de haber sido engendrados por locos, por malhechores y por hembras sin pundonor?

La República ha empezado ya a hacer justicia sobre la no diferencia de hijos legítimos e hijos naturales, pero ha de irse más allá. Hay que declarar en las leyes y en las conciencias que los hijos nada tienen que ver con los delitos ni las debilidades de sus padres, y hay que hacerlo constar a despecho de todas las supuestas leyes de herencia. El hijo del asesino no es asesino, ni la hija de la ramera es ramera. El hijo del verdugo merece igual respeto que el del caudillo conquistador.

Un niño es siempre un niño y un hombre es siempre un hombre por sus hechos y no por los de quienes los engendraron.

Ya que hay madres tan ciegas que cometen adulterio, convencidas de que su infamia ha de redundar en deshonor de los pedazos de sus entrañas; ya que hay hombres tan brutales que asesinan por celos, sabiendo que sus hijos serán llamados vástagos del asesino o del presidiario, la sociedad debe remediar en lo posible este mal. Respete y prodigue cuidados y afectos a esos hijos, y en cuanto a los jueces que declaren siempre que la mujer muerta por celos fue inocente, aunque todo haga suponer lo contrario para que sus hijos no lo sean de la ramera; y hagan constar que el matador procedió en estado de inconsciencia o de locura y ordenen su reclusión manicomial; pero no lo manden a presidio para que sus hijos no lo sean del presidiario. Es lo menos que se puede hacer para remediar esa atroz injusticia que la Naturaleza de un lado y la sociedad de otro, cometen con las infelices criaturas abandonadas.

Y seguramente se evitarían muchos crímenes espeluznantes y horrorosos de la categoría del registrado anoche en Pinos Puente, de la provincia de Granada, que antes de matar a su esposa, piensa en asesinar a su inocente hijita.

David DIAZ

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000: 30.119, Barcelona, Murcia, Segovia, Valencia.

Con 60.000: 692, San Sebastián, Línea de la Concepción, Zaragoza y Granada.

Con 30.000: 9.135, Barcelona, San Sebastián, Madrid, Las Palmas, Valencia y Bilbao.

Con 25.000: 22.525, Pamplona, Ayamonte, Ibiza, LUCENA, Barcelona, Madrid.

Con 1.500: 10.134, Barcelona, Madrid, Sevilla, Baracaldo; 18.906, Bilbao, Almería, Barcelona, Madrid, Sevilla, Palencia; 7.914, Madrid, Barcelona, Sevilla; 14.961, Sevilla, Madrid, Barcelona, Santander; 13.451, Madrid, Zaragoza, Barcelona; 26.959, CORDOBA; 25.117, Madrid, Cádiz, Alicante, Barcelona; 28.440, Figueras, Madrid, Barcelona, Gijón, Sevilla, Zaragoza; 8.595, Zaragoza, Barcelona, Linares, Málaga, Tarragona, Tembleque; 37.259, Jumilla; 24.438, Valencia, Madrid, Huelva, Pontevedra, Sevilla, Bilbao; 28.372, Oviedo, Palma, Santander, Barcelona, Sanlúcar la Mayor, Bilbao; 5.590, Madrid, Oviedo, Línea de la Concepción, Sevilla, Utrera, Santander; 1.073, Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla; 29.839, Salamanca.

Premiados con 300 pesetas UNIDAD, DECENA Y CENTENA

036 078 099 123 144 150 245 259 284 315 319
360 366 377 388 412 455 473 531 533 549 565
576 591 600 601 619 629 695 707 703 736 745
746 474 484 490 493 833 846 867 883 915 916
967 981

MIL

010 015 093 122 183 204 249 251 270 321 342
345 393 445 450 478 489 525 536 542 544 600
619 684 689 704 744 783 789 804 835 841 900
905 910 934 940 979

DOS MIL

010 057 089 128 172 175 211 220 255 284 305
354 375 394 429 434 442 459 489 533 538 550
592 602 629 636 654 664 693 697 727 788 789
818 826 831 885 891 915 925 927 929 947 961
979 982

TRES MIL

021 044 060 069 077 104 156 166 167 182 220
224 235 263 297 313 325 326 371 391 414 422
43. 455 481 491 499 507 611 643 762 778 809
837 838 960 983

CUATRO MIL

009 033 038 072 074 091 156 174 223 211 355
370 394 402 415 423 464 430 494 561 567 594
677 814 846 857 959 924

CINCO MIL

014 031 036 051 061 075 111 153 178 200 210
229 245 250 250 413 420 427 435 453 462 485
511 519 533 534 575 612 627 650 721 773 793
826 855 865 864 903 809 825 926 974

SEIS MIL

025 046 078 087 115 118 121 137 193 265 272
278 295 304 309 356 380 392 434 441 474 529
586 613 648 652 662 680 683 726 763 770 780
824 828 870 948 957 997

SIETE MIL

040 099 122 137 148 178 192 197 201 226 271
317 349 353 359 399 402 408 416 436 441 459
463 530 559 591 598 617 627 631 617 743 862
881 886 937 981 993

OCHO MIL

007 049 065 092 100 117 118 124 165 171 225
236 238 246 271 282 322 357 361 369 414 415
428 462 477 672 718 724 741 796 812 884 893
940 966 977 989 997

NUEVE MIL

076 097 104 122 130 136 196 250 305 306 371
387 403 412 424 433 442 491 492 529 554 561
573 587 617 630 634 669 694 734 738 823 852
903 946 979

DIEZ MIL

005 039 080 121 157 158 180 183 209 252 272
273 286 290 353 362 363 417 437 441 445 450
476 505 549 557 785 887 931 932 950 986

ONCE MIL

021 057 061 064 065 068 080 112 159 193 221
307 388 423 40 464 509 548 607 613 652 777
687 786 813 818 842 859 873 894 962 997

DOCE MIL

087 145 157 173 210 212 257 313 347 348 354
358 392 475 510 517 529 561 567 572 593 640
650 680 695 720 730 750 807 817 829 874 880
885 888 893 981

TRECE MIL

020 088 097 109 119 130 166 206 241 261 265
274 339 348 398 425 428 532 470 496 511 522
545 632 651 652 702 751 840 880 912 916 921
922 931 952 955 983 994

CATORCE MIL

015 038 042 088 111 134 140 169 186 206 231
294 303 312 347 415 420 446 449 450 451 464
468 503 510 580 679 706 720 729 746 770 784
801 832 837 864 923 924 925 944 947 954 975
977 984

QUINCE MIL

022 058 065 125 141 147 150 171 180 195 209
230 234 258 270 276 297 303 330 364 398 436
449 469 482 525 531 699 700 730 796 843 852
880 891 911 959

DIECISEIS MIL

038 041 050 070 077 147 154 187 216 232 262
267 275 389 504 518 519 521 543 549 582 583
605 622 675 707 710 713 746 772 791 831 874
887 899 930 957

DIEZ Y SIETE MIL

104 151 152 165 174 187 243 281 309 382 398
403 418 431 438 464 466 553 594 628 647 655
700 717 731 749 809 838 858 902 936 943 992
996

DIEZ Y OCHO MIL

041 053 057 073 116 130 140 180 220 239 262
263 267 315 337 340 362 367 369 407 423 440
449 451 453 458 510 520 538 537 610 616 618
624 694 727 746 758 766 834 883 897 952 987

DIEZ Y NUEVE MIL

049 149 159 174 197 271 278 283 292 300 317
428 452 489 485 487 505 549 558 570 593 605
654 663 682 694 717 726 753 804 818 849 905
920 993

VEINTE MIL

005 044 047 049 055 082 298 321 334 367 417
424 513 517 520 524 546 571 608 616 625 663
680 695 729 734 773 796 835 843 849 886 905
917 929 987

VEINTIUN MIL

001 109 139 190 202 221 249 256 264 298 336
374 378 418 458 471 512 550 553 584 588 633
640 649 651 704 707 722 740 771 773 784 842
844 847 937 946 970 980

VEINTIDOS MIL

002 018 033 035 062 084 145 154 232 344 379
400 401 462 472 489 546 750 759 764 771 795
807 811 883 913 935

VEINTITRES MIL

020 045 053 126 146 183 209 271 295 371 387
416 426 572 530 611 641 642 643 698 700 725
730 744 752 763 844 854 896 916 918 931 940
975 980

VEINTICUATRO MIL

022 028 064 079 111 112 135 158 160 164 193
238 250 300 361 378 451 465 531 553 574 580
582 599 630 634 663 666 681 709 855 907 949

VEINTICINCO MIL

004 029 074 089 095 105 106 134 176 201 224
245 310 326 403 440 442 450 544 559 676 695
770 788 798 801 820 852 853 856 864 948 989
990

VEINTISEIS MIL

005 012 020 058 067 070 079 133 137 164 170
251 281 287 305 306 318 332 358 360 430 464
471 473 477 522 568 609 649 656 664 665 690
692 818 824 856 857 894 905 922 976 984 993

VEINTISIETE MIL

019 037 077 128 130 160 178 183 188 220 248
320 334 340 354 375 378 397 419 420 434 446
489 491 494 509 538 544 548 551 583 588 607
646 674 784 787 731 869 894 899 916 923 938
956 983 997

VEINTIOCHO MIL

022 026 036 043 079 093 131 135 222 224 239
241 244 310 316 336 367 388 403 445 469 479
556 563 604 620 767 778 790 819 852 863 983
990

VEINTINUEVE MIL

038 060 076 121 153 181 183 196 228 242 279
283 352 391 397 417 473 531 548 624 651 654
639 672 696 700 709 732 757 795 821 824 832
849 866 872 873 903 908 909 914 924 947 969
984

TREINTA MIL

016 032 042 096 249 301 360 381 404 417 439
443 450 515 566 596 599 660 682 693 728 746
748 788 814 821 826 879 883 908 939 946 980
994

TREINTA Y UN MIL

018 099 122 129 166 171 209 222 244 271 330
353 361 371 384 402 408 442 463 502 539 576
698 703 713 717 801 830 853 897 909 934 945
994 995

TREINTA Y DOS MIL

012 026 051 058 073 165 168 224 265 277 317
354 374 439 455 499 531 579 597 626 644 765
774 793 816 832 857 887 903 943

TREINTA Y TRES MIL

019 021 022 045 064 091 105 214 237 268 300
305 331 339 341 362 367 372 380 425 472 476
484 509 517 538 552 559 561 564 569 580 603
626 666 700 704 706 737 765 798 806 808 816
844 851 890 895 926 927 944

TREINTA Y CUATRO MIL

004 101 107 119 153 189 191 200 220 254 264
268 292 294 307 309 311 352 363 419 449 472
508 533 543 546 556 573 584 615 633 640 641
644 662 669 671 675 701 703 709 716 753 777
779 789 816 824 836 858 922 944 981

TREINTA Y CINCO MIL

014 058 112 133 139 157 163 174 193 206 211
 259 299 321 347 370 410 430 436 451 456 459
 479 501 513 548 550 717 721 723 730 742 751
 759 763 767 783 805 812 818 836 882 888 895
 909 934 947 989

TREINTA Y SEIS MIL

087 097 146 171 186 189 193 204 210 242 256
 314 375 388 443 464 475 486 488 496 531 539
 546 547 550 553 585 591 602 638 639 672 681
 686 91 721 729 741 760 768 838 844 863 885
 887 913 917 937 946 978 984 997

TREINTA Y SIETE MIL

018 028 033 038 039 056 125 128 147 161 169
 170 172 179 209 231 252 253 291 312 326 328
 346 413 535 595 621 653 660 667 684 735 737
 738 823 889 934 983

TREINTA Y OCHO MIL

009 013 019 059 159 200 209 237 250 251 272
 275 305 329 353 378 383 456 462 469 502 539
 542 543 546 582 593 617 631 659 695 703 725
 763 773 809 814 854 878 900 919 931 939 978
 980 989

NOTAS LOCALES

ACCION LOABLE

Es la que viene realizando durante estos días don Manuel Bustos Rodríguez, agente Colegiado dedicándose a recaudar fondos para sufragar los gastos que ocasiona a una pobre familia la desgracia de tener un niño, que por efecto de un golpe quedó sordo-mudo.

Tan laudable obra merece publicarse para honra de su autor y por si tal ejemplo produce imitadores, que con su buena voluntad aporten algún óbolo para fin tan benéfico.

En nombre del pobrecito niño y en el suyo propio, dá las más expresivas gracias a cuantas personas han contribuido y en lo sucesivo contribuyan a tan laudable acción.

El padre del niño,

Esteban Goñi.

VUELO DE LAS AVES ANILLADAS

De Dinamarca a Córdoba

Don José Rodríguez, hijo del propietario de la Huerta "Infanta", en este término, ha apresado un avefría.

Nada particular tendría el hecho, si el ave en cuestión no tuviese sujeta en una de sus patas una anillita que dice:

"P. Skovsaard A-Viborg 7705-Danmark."

Procede, por tanto, el animalito, de la mencionada ciudad de Viborg, capital del distrito de su nombre en la península de Jutlandia, habiendo recorrido unos cuantos miles de kilómetros en su performance aérea.

**ACEITES,
 NEUMÁTICOS
 y ACCESORIOS
 Garage Cervantes**



Fantasia alcohólica

Candelaria Carmona Garcia es persona muy conocida en los portales de la plaza de Abastos. Le gusta el "alpisto" más que a los jilgueros y luego se vuelve más valiente que el mismísimo don Rodrigo Díaz de Vivar.

Ahora, que también tiene sus defectos y entre ellos el muy garrafal de perder la memoria en cuanto toma tres copas.

Las tomó anoche, rodó por el suelo, gritó, pataleó... Dos guardias la condujeron a la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistida de una herida contusa en la región parpebral derecha y otras lesiones y alcoholismo agudo.

En la Comisaría de Vigilancia dijo que la habían maltratado Ciriaco Vasco y su mujer, dueños de una taberna pero ellos manifestaron que no han visto siquiera a la lesionada.

El juzgado, no obstante, se encargará de poner en claro el asunto.

Una vecina que se las trae

Magdalena Navarro Cigarrillo, que vive en la calle de la Palma, ha denunciado que una tal Carmen, habitante en la casa número 10 de la citada calle, la hace objeto de continuos malos tratos y amenazas y ayer apedreó la puerta de su domicilio.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

Joven lesionado

Esteban Lendínez Martínez fué asistido

en la Casa de Socorro de lesiones leves que en la calle de Málaga le produjo, al maltratarle, Serafín García Moreno.

Se presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

"Acercamientos" indescables

Andrés Muñoz Ferrer ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que cuando se hallaba en una taberna próxima a la Bombilla, se le acercaron cinco individuos, de quien sólo conoce a uno de vista y cuando se marcharon notó la falta de veinte pesetas.

Marido "carinoso"

Maria Galindo Arraz fué asistida en la clínica de la calle de Góngora de erosiones en la cara y en las manos.

Dichas lesiones le fueron causadas por su marido Manuel Pérez Higuera, en su domicilio, calle Austriada.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso ante el juzgado.

Un "lio"

Antonio Núñez Pulido tomó una "curda" de las que hacen época. Se negó a abonar 35 pesetas de un servicio de auto y fué denunciado.

A su vez denunció al chófer porque le había sustraído un reloj y otros efectos.

Resulta que con la "mona" tiró el reloj contra el suelo y el chófer lo cogió para que no lo rompiera.

Total, un lio, que el juzgado se encargará de poner en claro.

Puente Genil

Encalmadas un poco las luchas políticas nos fijaremos hoy en la desconsoladora situación del municipio pontanés.

No es cosa de hoy la causa de esta triste situación del Ayuntamiento; tiene sus orígenes en tiempos anteriores al advenimiento de la República, cosa que reconocemos sinceramente.

Las causas principales arrancan de la crisis continua del trabajo a la que el municipio hizo cuanto pudo, mejor o peor, empleados los fondos.

Como consecuencia de este malestar, los tributos fallan en muchos casos, sin que haya mala voluntad por parte de los contribuyentes, los que sin duda lamentan tanto como su penosa situación, la del Municipio.

La Alcaldía se esfuerza por normalizar la situación, cosa que tenemos que reconocer sinceramente, procurando cumplir lo mejor posible con el Banco de Crédito Local, con el que tiene cuentas pendiente, habiendo podido lograr dominar por hoy la situación.

Creemos que todo mejorará en los primeros meses del año, aunque en el mes de

diciembre ya empezará el trabajo en gran escala de "carácter agrícola".

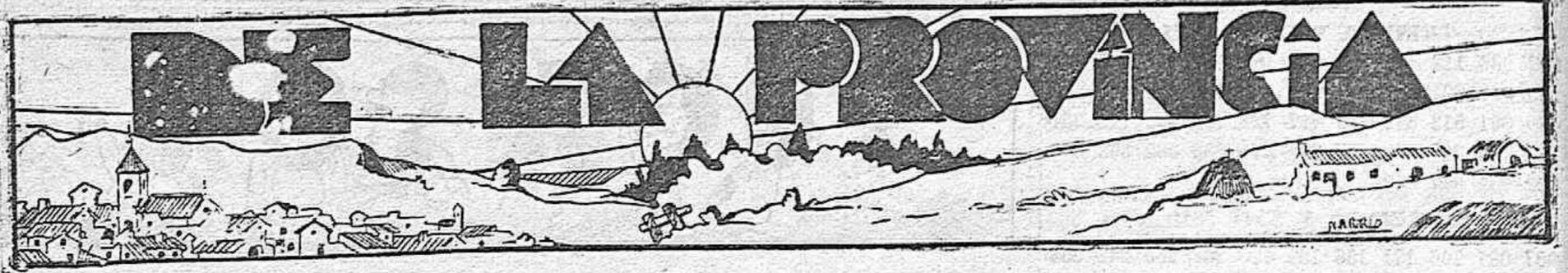
En el campo propiamente republicano se dibujan diferentes fuerzas, que si bien todavía no podemos indicar sus posibilidades para el día de mañana, no obstante podemos asegurar que serán de importante fuerza numérica y calidad.

Cosideramos como lógico que todas estas fuerzas actúen en inteligencia comprensiva para el día de mañana, si no quieren verse barridos por las sin duda alguna, importantes fuerzas sociales.

Don Fernando Coca, diputado de las Constituyentes, visitó este pueblo donde tiene amistades, siendo agasajado como es peculiar en nosotros, desconociendo si esta visita tiene algún interés político.

Corresponsal

APARATOS RADIO "PHILCO"
 Lo más perfecto en Radio-Gramolas
"Garage Cervantes,"



Espejo

Muerte sentida

Víctima de una grave y prolongada enfermedad falleció en esta villa nuestro querido y particular amigo don Vicente Casado Ramírez, que por sus dotes de caballerosidad y trato social gozaba de grandes simpatías en todos los sectores sociales de la localidad.

El sepelio constituyó una manifestación de duelo, donde se rindió culto a la amistad, al agradecimiento y a las muchas obras que en vida realizó Vicentico, en las clases humildes, en particular, que hoy se comentan en sentido de agradecimiento, pues fue paño que enjugó muchas lágrimas.

Sirvan estas líneas de lenitivo para sus familiares, en particular para su viuda, doña Josefa Castro, sus hijos y hermanos don Juan y don Joaquín, como a sus primos los señores de Ramírez, los que recibirán nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Un ahogado

Se ha encontrado en el pozo llamado de "Los Olivares", a las afueras de la población, el cadáver del joven de 25 años Luciano Jurado Muñoz, músico de primera de la Banda Municipal, el que por su reputación y trato social, contaba con grandes amistades en el elemento joven, y en la Sociedad de Artesanos muy querido por ser de su directiva.

Circunstancias fortuitas han hecho que se descubriera el cadáver, pues las dimensiones del pozo y su perímetro de capacidad con más de diez metros de profundidad, no hubieran permitido poderlo ver fuera del agua, hasta que su estado de descomposición lo hubiera señalado, a pesar de ser tres los días que se calcula está en el fondo, por ser los que faltaba de su domicilio.

Es corriente que a dicho pozo afluyan un centenar de mujeres en su mayoría todos los días por agua, y nadie pudiera advertir nada anormal en el fondo y la casualidad de unas vecinas caérsele una de las cubas que usan para extraer el agua, decidieron traer unos "ganchos" que usan para esos menesteres y al tirar salió enganchado por uno de los brazos por lo que aterrorizadas gritaron pidiendo auxilio y se comprobó que era el cadáver de un hombre.

Avisado el juzgado y reconocido el cadáver, se telefoneó al juez de Instrucción, el que inmediatamente se personó en éste, acompañado del forense y actuario, ordenando la extracción del cadáver.

Por el secreto del sumario, que inmediatamente empezó a practicar el juzgado, nos abstenemos de todo comentario y la práctica de la autopsia pueda descubrir el misterio de esta muerte que por todos los síntomas parece un suicidio.

Reciban sus padres y hermanos, entre los que se encuentra don José J. Jurado, concejal republicano, y Julio, de la Juventud Republicana, nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Corresponsal

Bujalance

Muerte sentida

El día 27 de los corrientes dejó de existir en esta población la Excm. Señora doña Francisca Paula González, después de una larga enfermedad. Dicha señora fue en vida la esposa del ilustre notario de Bujalance y diputado a Cortes don Juan de Dios del Moral.

La conducción del cadáver de la virtuosa señora se celebró el sábado 28 a las 11 de la mañana, a cuyo entierro asistieron todas las autoridades de la población y un gran número de forasteros y casi todo el pueblo.

En la presidencia del duelo recordamos a don Cristóbal Girón Romera, digno alcalde de ésta; don Federico Gómez Cotta, teniente de la guardia civil, don Pompeyo Fernández Peña y otros ilustres amigos de la familia doliente.

El acto revistió la mayor sencillez.

La muerte de la finada ha sido sentidísima, pues gozaba de innumerables simpatías en todas las esferas sociales.

A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestro pesar, por la sensible pérdida que les aflige.

Corresponsal

Montilla

Fútbol

El pasado domingo jugaron los equipos Instituto Egabrense y el local Cultural Deportiva. Vencieron los locales por tres tantos a cero.

El primer tiempo terminó con dos a cero marcados por Espejo, y en el segundo, Molina marcó el tercero.

El equipo local tiró fuera dos penaltys y los delanteros tiraron numerosas veces a la puerta no marcando más tantos a los egabrenses porque los postes actuaron con bastante frecuencia.

La Cultural alineó a varios reservas, y los egabrenses forman un conjunto muy regular, y no marcaron por la magnífica labor de Afán, que estuvo bien.

La Cultural se alineó así: Afán; Trapero, Prieto; Parra, Jurado, Carrasquilla; García, Priego, Molina, Espejo y Portero.

"Montilla Deportiva"

Ha visto la luz pública el número 18 de "Montilla Deportiva." Entre otros trabajos de sumo interés, se destaca un bien escrito artículo de ambiente deportivo de Oinolop.

Corresponsal

Montoro

UN ACUERDO MUNICIPAL

Ciudadanos: Demás sabéis que desde ha tiempo se atraviesa en esta población una aguda crisis obrera imposible de conjurar con los fondos municipales, ni con el auxilio de particulares inclusive con la Diputación y Estado; por lo que, todas las clases sociales y en especial la obrera, han padecido y siguen padeciendo incluso hambre.

Este Municipio, regido por una mayoría que alardea de llamarse socialista y a la cual repetidas veces hemos hecho advertencia de que se *deben* actualmente cuentas por unas 250.000 pesetas y que por tanto el presupuesto vigente ha de liquidarse con un déficit superior a la cantidad antes citada, procediendo por lo tanto hacer el mayor número de economías que aminorarán en parte el aludido déficit, esta minoría republicana ha mantenido constante lucha para evitar el continuo despilfarro de los fondos municipales, habiendo conseguido en la mayoría de los casos modificasen su actitud derrochadora.

En la sesión de anoche, la mayoría socialista propuso un acto *heróico* en extremo, cual es: "Que se comprara urgentemente, puesto que consideraban de gran desarrollo cultural una Estación de Radiofusión con instalación en los balcones de estas casas Consistoriales." A tal proposición hubimos de oponernos abierta y razonadamente por estimar lesionados los intereses de este vecindario y la inutilidad práctica del mismo, durando unos 40 minutos la discusión y ante la dureza de comprensión y su descarada imposición optamos por no coadyuvar con los socialistas (valga la frase), retirándonos del salón de sesiones.

¡Obreros! Este verano habeis holgado muchos días porque no había fondos en el Ayuntamiento para daros trabajo ni socorro, pero ahora vuestros camaradas se proponen adquirir un aparato con un magnífico altavoz para distraeros el día que se oiga *si suena* sustituyendo la falta de pan en vuestros hogares con el deleite musical. Así pues, si el paro desgraciadamente persiste durante el venidero año, tendreis conferencias, música, cuplets, recetas culinarias por afamados cocineros, pero os faltará con qué confeccionar vuestro alimento.

¡Artesanos y contribuyentes! Vuestras cuentas sufrirán como ya vienen sufriendo grandes retrasos en sus percibos; los impuestos forzosamente han de aumentar y cuando unos y otros vayais a reclamar os deleita cualquier conferencia en inglés, francés o alemán y saldreis convencidos que no cobraris los primeros y si pagéis porque la conferencia se presta a todos.

Montoro, 1 de diciembre de 1931.

La minoría republicana.



TRÍPTICO

LA NOCHE DEL SABADO

No existe tradición en esta noche sabatina. Han huído las almas brujas y nos han dejado, en esta esquina sórdida, a la bruja negra que nos tiende su mano como un sarmiento para implorar, en el nombre de Dios una caridad. ¡En el nombre de Dios una caridad! La noche se ha vestido de estrellas. Este noviembre agonizante se despide con un cielo de abril. Pero ha colocado en esta esquina a esta vieja bruja que implora nuestra caridad. Nuestra caridad, en el nombre de Dios. Parece tallada en ébano la vieja implorante. Y yo digo: Dios la ampare. Ella en el nombre de Dios pide, y yo con el nombre de Dios me excuso. Por algo Dios está en todas partes. El nombre de Dios en todas las bocas y por Dios se arrastran los corazones para parecer buenos. La mano sórdida de las noches sabatinas estruja los corazones dolóricos. Como se arrastran, estamos seguros que Dios ha huído de los corazones. No hay nada de sábado. No tenemos gana de hacer literatura...

EL DIA DEL DOMINGO

Dos compañeros de provincias. Dos periodistas, que escriben en periódicos provincianos, han tenido la atención de venir a darme un abrazo. Soy un compañero. Un compañero a la recíproca. Ellos en provincias escriben para los periódicos locales, yo desde Madrid escribo para los periódicos de provincias. Ellos y yo abrimos y cerramos un paréntesis. Un paréntesis periodístico un poco melancólico. Mis compañeros han querido gozar del domingo madrileño. Y le hemos vivido. Un café. Otro café. Muchos cafés. Allí una copa de coñac. Aquí un café express. Más allá otra copa de coñac. A todo esto quemaban un cigarro puro. No pudimos dudar de que estábamos celebrando el domingo. La ejecutoria del domingo la constituyen tres blasones fundamentales: café, coñac, puro. Domingo. Así llegamos a la noche. Cenamos juntos. Otro puro, más cafés y nuevas copas de coñac. Y en el viejo lugarón cafetero de rojo peluche en los divanes y ríos de espejos en las paredes una mariposa de luz. Mis compañeros quieren ser la llama de esta mariposa. La mariposa acude a la llama. Yo ejercito la función de eclipse. Constituyo la obscuridad. Me despido y me voy a la noche. Allí quedan ellos, jugando al amor, entre una copa de coñac y el humo blanco de un cigarro puro. Los compañeros de provincias están mucho más jóvenes que yo, todavía creen en la existencia del domingo. Todavía juegan a este amor del puro y del coñac...

LA MAÑANA DEL LUNES

En este lunes, el ave que ha hecho de alondra de mi amanecer, ha sido el traperero. Hasta mi lecho ha llegado su trino: el traperero. Después de esto no hay posibilidad de creer en la poesía de la mañana del lunes. Hay que creer sin embargo en su alegría. Amanecemos a un día de primavera. Las mujeres florecen de entre las pieles que las acaricia como plantas exóticas del jardín ciudadano. Las pieles en esta mañana, nos dan calor. Las disculpamos en aras de la suave caricia que prestan. Sentimos la envidia de estas pieles. El sol rejuvenece nuestro instinto. Por nuestros dedos se escapa un anhelo de caricia. Y así empezamos a trabajar, al desflorar esta semana que nace...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

INSTANTANEA POLÍTICA

El Partido Radical ante el momento político

El señor Martínez Barrio, en ausencia del señor Lerroux ha definido en la última sesión de la Asamblea radical la actitud del partido ante el momento político, que parece cernirse con alguna dificultad sobre el panorama parlamentario.

Con las palabras del ministro de Comunicaciones, el partido radical queda totalmente clasificado y totalmente esclarecido en su futuro político. El silencio que venía adueñándose de la falange radical ha roto al fin su enigma y ha lanzado a los vientos la bandera desplegada de sus propósitos. La abnegación fué siempre norma del partido radical y de su ilustre jefe. Más aún, se ha venido acrecentando esta abnegación desde la fecha en que fué proclamada la República, porque para ella, y sólo para ella pusieron sus entusiasmos y sacrificaron muchas veces sus propósitos los hombres que dirigen y los hombres que componen el partido radical.

Una historia limpia, de hegemonías democráticas cimienta la solvencia política de este partido. Todos aquellos que vieron la evolución democrática desde un principio, saben perfectamente que el partido radical ofreció siempre sus esfuerzos en el puesto de vanguardia y supo apartarse de las condecoraciones y de los halagos cuando el triunfo acompañó la empresa. Por esto, y no es necesario enumerar hechos, el partido radical pesa hoy sobre la opinión de la nación entera y es quizás el único partido en que

el pueblo republicano tiene puestas sus más altas miras y sus más loables deseos.

¿Cuál será la posición de los radicales ante el momento político que se avecina? El señor Martínez Barrio la ha definido claramente en un discurso sincero, patriótico y sobre todo limpiamente republicano. Terminada la labor constitucional y llegado el momento de proponer a la Cámara su continuidad puede surgir la primer crisis republicana. Ante esta crisis el Presidente de la República tiene tres soluciones para resolverla. Una, la formación de un Gobierno heterogéneo de gemela composición al actual. Pero esto tiene ventajas y tiene inconvenientes. Las ventajas son la posibilidad de que la labor legislativa amparada por todos los partidos parlamentarios se deslice sin tropiezos y pueda llegar a su fin sin el acicate de una oposición. Las desventajas surgen sobre el punto que viene motivando la inquietud política del momento, aquel que se refiere al número de leyes complementarias que han de votar las Cortes una vez aprobada la Constitución y elegido Presidente de la República.

Si estas leyes implican un largo período constitucional y en lugar de significar una aspiración republicana significa una aspiración de partido, el núcleo radical no prestará su apoyo a la composición de ese Gobierno. La segunda solución que tendrá el Presidente, caso de ser desechada la anterior, será la formación de un Gobierno socialista republicano, presidido por una figura del socialismo e integrado por los partidos afines a su ideario. A este Gobierno tampoco el partido radical acudirá con sus representantes. Surge la última solución. Un Gobierno de concentración republicana a base del partido radical. Si ello llegase, los radicales llamarían en su ayuda a todos aquellos partidos republicanos que quisiesen acudir a colaborar con él. Y una vez más, sabría sacrificarse no entregando la jefatura de este Gobierno si la opinión no lo refrendaba ampliamente, al señor Lerroux. Esta es la postura gubernamental que los radicales piensan adoptar en el futuro próximo. Pero estas negaciones que señalamos anteriormente no implican que el partido radical no apoye desde la oposición o desde el sitio donde le sea destinado cualquier solución que el Presidente de la República considere más beneficiosa para la cimentación de la República.

El señor Martínez Barrio ha esclarecido con su discurso aquellas penumbras que muchos querían verter sobre el partido radical, queriendo sin duda, sumirlo en la noche de la indiferencia pública. Pero no ha sido así. Clara y terminante es la postura del partido radical. Si el pueblo le elige para su Gobierno el partido radical gobernará con todo el entusiasmo de sus precedentes y aspiraciones democráticas. Si el pueblo no juzga que es el momento de su Gobierno ocupará el lugar que se le determine y seguirá desde él laborando con la misma fe y con el mismo entusiasmo con que laboró y luchó para que la República constituyese régimen en España.

Fernando DICENTA



PUDO OCURRIR UNA CATASTROFE

Alguien nos ha motejado de *pejigueros* cuando una y otra vez hemos censurado aquí la forma en que se realizan en nuestra ciudad las obras del alcantarillado a las que no se presta la atención y vigilancia que debiera, porque de no ser así, no estarían esas calles llenas de materiales sobrantes y hundidas en enormes baches que hacen imposible toda circulación.

Parecerá que en ello ponemos algo de apasionamiento y nada más lejos de la realidad porque los hechos vienen a demostrar que estamos cargados de razón para ello.

Si no fuera por el aspecto moral que representa y porque a ello se oponen las leyes aún vigentes, nosotros propondríamos que terminaran de una vez esas obras por contrata que acaso por el afán de un adjudicamiento se vaya a ellas en condiciones desventajosas para el postor, pero que son consecuencia de que la obra se lleve precipitadamente y sin las debidas garantías no sólo para el obrero sino también para los propietarios de inmuebles que sufren aquellas consecuencias, unas veces de momento y otras—no pocas—que en su día irán saliendo.

El domingo último por la noche pudo registrarse en la calle Domingo Muñoz una de esas catástrofes que todos los días nos tememos que ocurran, con motivo del hundimiento de una parte de esa calle en la que hoy se realizan obras de alcantarillado.

Si el hundimiento hubiese ocurrido durante el día, seguro es que bajo los escombros hubieran sufrido las consecuencias los obreros que allí trabajan y ya que la fortuna quiso que no ocurriera así, no pudo evitarse que los escombros destrozaran las cañerías del gas y el agua saliendo ésta en cantidad considerable, siendo ésta la causa

de que dos fuentes públicas quedaran desabastecidas hasta las últimas horas de la tarde de ayer.

Cuando el hundimiento se ha producido, se ha procedido a entibar la zanja y las fachadas de algunas casas, cosa que a nuestro juicio debió realizarse antes por tratarse de una calle estrecha en la que los tubos van colocados a bastante profundidad y ha sido necesario prohibir la circulación por esa vía y colocar un guardia en cada una de las entradas para advertir del peligro a los que intenten cruzarla.

Mucho nos tememos que algún día, a pesar de nuestras advertencias y nuestros buenos propósitos, esas obras de alcantarillado registren una página triste que es lo que deben evitar en primer término los que oficialmente están obligados a ello.

¿QUE MALOS ORTOPEDICOS?

¿Se acuerdan ustedes que hace algunos días dijimos que le estaban colocando unos *bragueros* al pavimento de la calle Espartería que era una de las mejores empedradas de Córdoba?

Bueno, pues pásense por ella—con cuidado ¿eh?—y verán cómo se le han vuelto a salir las tripas.

¡Ya lo decíamos nosotros, que aquellos eran unas remiendos de viejo, como los que echan los clásicos Crispines de los soportales de la Corredera!

¡Qué *pejigueros* semos!

¡PEROGRULLO EXISTE!

En una sesión del Ayuntamiento de Madrid el delegado del Tráfico, señor Talanquer afirmó que la culpa de que los chóferes admitan propinas, la tienen los que las dan.

¡Y nosotros que creíamos que Perogrullo *s'avía* muerto!

JOSELITO

LOS TEATROS EN MADRID

En el teatro María Isabel se ha estrenado una comedia de don José Fernández del Villar (antes Pepito), titulada "La Fuga de Bach". No sabemos bien, dicho sea de paso, si se trata de una comedia cómica, de un juguete cómico, o de un disparate cómico. Desde luego los espectadores enseñan las muelas del juicio a los actores en sus carcajadas. Y desde luego también la comedia, el juguete, ó el disparate tiene puntos esenciales de disparates y de juguete, mejor de juguete disparatado. Por lo tanto la comedia pretendida, se diluye. La gente se coge los estómagos para reír y claro, no tienen tiempo para razonar. Este don José no dejará de ser Pepito mientras ejercite estas travesuras. A ver si tenemos un poquito de formalidad.

* * *

Ha habido un importante homenaje en el teatro Calderón al ilustre don Jacinto Benavente. En él tomaron parte, Rosario Pino, Emilio Thuiller, Borrás, Ricardo Calvo, Ricardo Puga, etc. La fiesta resultó digna del homenajeado. Muchos aplausos, saludaron al ilustre autor en súplica de que no emigrase.

* * *

En el teatro Español, Enrique Borrás ha repuesto "El Alcalde de Zalamea". El éxito le acompañó como de costumbre. Para el próximo viernes se anuncia el estreno de la tan esperada comedia de Federico Oliver "Los Pistoleros".

* * *

El teatro Figaro, sigue subrayando su desorientación, habiendo repuesto "La vieja rica", "El orgullo de Albacete" y "El Roble de la Jarosa".

* * *

Nos hemos enterado de que al paso por Madrid de Irene Barroso ha parlamentado, con nuestro compañero Joaquín Romero-Marchent y parece un hecho que ha incorporado a su repertorio la comedia que nuestro compañero tiene escrita en colaboración con José Ramos Albó y que fué estrenada con gran éxito en el teatro Fontalba de Madrid. Las circunstancias porque atravesaba España en la época de su estreno obligaron a sus autores a mutilar su producción hasta el punto de tener que suprimir escenas enteras. Cuando esta comedia fué a estrenarse en Granada fué suspendida por el Gobernador de la Dictadura. Irene Barroso, juntamente con María Teresa Montoya parecen dispuestas a interpretar esta discutida producción, cuyo título "Antes... bésame", se presta a la sugerencia a pesar de encerrar en el fondo una comedia dramática. El día 5 debutará en Orense la notable compañía de Barroso-Vargas.

* * *

En general la semana que acaba de finir no ha ofrecido novedades transcendentales a nuestro teatro. Tenemos que esperar al próximo viernes para saciar la curiosidad que ha despertado el tan anunciado estreno en el Español de "Los Pistoleros". Seguramente don Federico Oliver reverdecera el éxito de los "Semidioses". Así sea.

El caballero de la concha.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS

Si quiere llevar una buena administración en su negocio,

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A

PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba Administración Principal Y al destaparse el bote de Correos

ANUNCIO DE CONCURSO

Por acuerdo adoptado en sesión del 27 de noviembre actual se saca a concurso la impresión y tirada del Boletín mensual de esta Cámara, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto para los interesados en la Secretaría de la corporación, Concepción, 32.

Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán en dichas oficinas hasta el día 31 de diciembre del año de la fecha.

Córdoba, 30 de noviembre de 1931.—El Presidente, *Juan de la Cuesta*. El Secretario, *Antonio Ramírez*.

Estafeta Sucursal número 1

Horas de servicio

Mañana.—De 8,30 a 11,30. Todos los servicios.

Tarde.—De 4 a 6. Solamente Valores, Objetos asegurados y certificados.

Domingos y días festivos.—De 9 a 10 de la mañana.

El Giro postal se suprime los domingos y la Caja Postal de Ahorros, los viernes y los días festivos.

Se consideran como festivos el primero de Año, 14 de abril, 1.º de Mayo, 12 de octubre y 25 de diciembre.

Recogida de buzones.—8,30, 12, 18 y 20.

Domingos y días festivos, 8,30 y 13.

PROFESOR DE INGLES

Se ofrece para dar lecciones particulares o en Academias.

Para más detalles, dirijanse a esta redacción.

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes desde 1 peseta; millares vendidas solo las encontrará en Sombrerería de **Moda Diego Ruiz**

Se ha visto claramente que el contenido que encierra es el extracto de una exquisita esencia.

ANTES, cuando se desconocía su calidad invitaba al comentario.

AHORA, se va fumigando el ambiente, quedando probablemente algún rinconcillo sin tocar por la presión de atmósferas viciadas pero,

DESPUES, vendrá con el tiempo el convencimiento de que hay que pasar a un renovable sitio que sea libre y sano.

Sombreros Padilla Crespo

FUE, en sus primeros días de vida comercial el comentario del día pudiendo creerse que se trataba de algo adulterado.

EN EL PRESENTE, con obras y con hechos se ha abierto un bonito horizonte y para el **VENIDERO**, le quedan nuevas reservas que más bien podemos llamarle secretos comerciales.

Un negocio como éste que vive en Córdoba vendiendo tan barato y en el sitio que vive (en las Tendillas), bien se puede decir que allí se ha descubierto un nuevo PLANETA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

718

ORTEGA Y FRIAS

¿Qué hacía Daniel?

Lo mismo que otros días, vagó por las calles y por los alrededores de la población.

Pensaba volver a su vivienda después de cenar; pero se encontró con un amigo que lo detuvo, y la noche cerró antes que volviese a la Morería.

Por fin se vió libre.

Fué a su morada.

Desde allí pasó a la de su hija, encontrándola en un estado de agitación y trastorno que hubiera infundido temor al más indiferente.

—¡Por el infierno!—exclamó el ex capitán—. ¿Qué sucede?

Su hija, con la más escrupulosa exactitud, le refirió cuanto había sucedido.

La ira trastornó al noble Salvatierra.

Juraba y maldecía como un condenado; pero al fin se convenció de que nada había de conseguir con los arrebatos de la cólera.

La situación era grave, muy grave.

—Sosegáos, padre mío—le dijo María.

—¿Qué me sosiegue!...

—Es preciso hacer algo y no hacemos nada.

—¡Tripas de Lucifer!

—A estas horas debe saber el rey que os encontráis en Madrid, y por consiguiente...

—Comprendo.

—Os buscarán, os encontrarán y...

—No es eso lo que me importa, sino lo que a tí pueda sucederte.

—Elio es que tenemos que adoptar una determinación.

—Nos iremos de esta casa.

—Padre mío, me parece que deberíais consultar con Alberto y con su tutor.

—Es buena idea.

EL GRAN TIRANO

715

—¡Ah!—exclamó el gran tirano—. Ahora lo comprendo todo.

—Señor...

—Me habéis prestado un gran servicio.

—Vuestra majestad me honra mucho.

—Ahora podré poner a salvo muy grandes y muy respetables intereses. Cuento con vuestra lealtad.

El alcalde no acertó a responder.

Felipe II, añadió:

—Tened entendido que la torpeza más leve o una indiscreción cualquiera produciría grandes trastornos. Este asunto es muy reservado: desde este momento es grande vuestra responsabilidad.

—No estoy tranquilo.

—Debéis estarlo, si cumplís con religiosidad mis órdenes.

—Como siempre; pero...

—Quizás tendréis que mortificaros.

—Eso no me importa.

—Los deberes se cumplen con sacrificios.

—Lo sé.

—Retiráos a descansar.

—Dos corchetes han quedado en la calle Real de la Morería para observar.

—Muy bien.

—Y ahora...

—Permaneceréis en vuestra casa, hasta que cierre la noche, y a la hora conveniente se os presentará un hombre que os dirá lo que es preciso hacer. Mis órdenes las cumpliréis sin vacilar, aunque os parezcan muy extrañas.

—Que Dios me dé acierto.

—Os sobra inteligencia, aunque en esta ocasión lo que más necesito es vuestra lealtad. Que el cielo os bendiga.

PELETERÍA Y CURTIDOS SALCINES

Sigue favoreciendo el público a este popular establecimiento de **PELETERÍA** y Curtidos por su extenso y variado surtido en pieles para abrigos de señora y pellizas de caballero. y sus precios los más baratos,

== SALCINES ==

Fermin Galán, núms. 2 y 4

(Antes Alfonso XIII)

Teléfono 2-8-3-8 :: CORDOBA

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

CARBONES MINERALES HULLA LLAMA LARGA

PRECIOS POR TONELADA

	Ptas.
1.ª Grueso semi-graso	60
2.ª Graneado y menudo graso	23
3.ª Graneado y almendrilla... ..	33
4.ª Menudillo. Propio para horno de ladrillo y calerín, etc.	15

Estos precios son sobre vagón en Bélmez (Córdoba).

Representante en Córdoba, calle Marroquies, número 24 JOAQUIN NAVARRO.

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11 - Teléfono 172

GRAN DETALL ULTRAMARINO

de Joaquín Carreras Rodríguez

Especialidad VERDAD en todos los productos alimenticios de 1.ª calidad. COMPRAS DIRECTAS

PROBAD SUS ESQUISITOS CAFES, desde 9 pesetas kilo. TUESTE DIARIO.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO. Obsequio con regalos prácticos a mis clientes, Blanco Belmonte, 28.—Teléfono, 11-13.

CORDOBA



G. B. Valera & Ricci

Grand Prix Paris 1900

Este sombrero por su alta calidad honra a España, cómprelo y con ello favorecerá la industria nacional y ganará su bolsillo. Modelos exclusivos para

Sombreros Padilla Crespo

Plaza de la República :: Córdoba

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

718

ORTEGA Y FRIAS

Ya no podía don Pedro continuar la conversación. Salíó de la cámara mucho más agitado que antes. Era imposible que recobrase la tranquilidad.

Para que se comprenda su trastorno, basta decir que era el mismo alcalde de Segovia a quien conocimos y que tan generosamente amparó al pobre Fermín.

Cuatro años después de aquellos sucesos, y como recompensa por sus buenos servicios, fué trasladado a la corte, donde muy pronto tuvo la reputación de honradez que merecía.

No había olvidado la historia de doña Mencía.

Ignoraba lo que había sido del pobre huérfano.

No comprendía por qué Felipe II llevaba su crueldad hasta el punto de perseguir a la hija de Daniel.

Supuso que éste vivía.

¿Y el hijo de doña Mencía de Castro?

Ni remotamente sospechó el honrado alcalde que el huérfano amaba a la hija de Salvatierra y que esta era la causa de aquella persecución injustificable.

Quería cumplir sus deberes de vasallo; pero su conciencia se lo estorbaba.

¿Qué le era posible hacer en tan crítica situación?

Para no cumplir las órdenes del rey tenía que quedar en descubierto, lo cual era muy peligroso.

Demasiado bien sabía el alcalde cómo el gran tirano castigaba a los que no lo obedecían ciegamente.

Por de pronto tenía que esperar a que llegase la noche.

¿Qué determinaría Felipe II?

Algo muy horrible.

Pronto se convencería el huérfano de que era insensata la lucha que había entablado tan temerariamente con el gran tirano.

CAPITULO XVII

El alcalde empieza a ver claro

Siglos de agonía fueron para la infeliz joven los minutos de aquel día terrible.

Para nada le había servido su valor, y todos los planes se trastornaron desde el momento en que el alcalde se apoderó de los papeles.

Lo que ocultó tan valerosamente fué descubierto en un instante.

Esperó con ansiedad para ver a su padre y decirle lo que sucedía.

Ninguna determinación pudo adoptar, pues ni siquiera tenía medios de enviar un aviso a su amante.

Las horas pasaron con lentitud espantosa.

¿Qué debía temer?

¿Qué debía esperar?

La infeliz dirigió al Omnipotente súplicas desgarradoras.

El llanto fué su desahogo y su consuelo único.